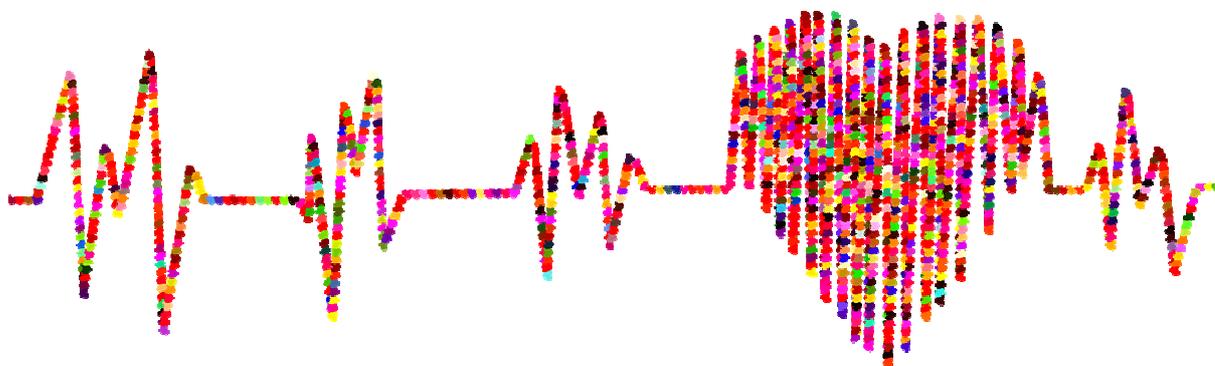


Informe sobre el Indicador ADMISIONES A TRATAMIENTO por abuso o dependencia a sustancias o por Adicciones Comportamentales en Cádiz 2019



**Servicio Provincial de
Drogodependencias de Cádiz
2019**

Índice de Contenidos

1 Aspectos Generales del Indicador.....	5
Descripción del Indicador	5
Procedimiento de recogida de los datos	6
Población a estudio.....	6
Conceptos básicos	7
Centros notificadores del indicador de tratamiento en Andalucía y Cádiz en 2019	8
2 Aspectos Generales de los casos admitidos a tratamiento	8
Número de admisiones de tratamiento acumuladas (historias clínicas distintas) en los centros de drogodependencias de la Red Pública de la Provincia de Cádiz	9
Evolución de los casos admitidos a tratamiento en la provincia de Cádiz y proporción de éstos respecto del total de Andalucía en el período 2009-2019	9
Número total de casos de admisiones y readmisiones a tratamiento en 2019, según adicción en los centros de la Red Pública en la provincia de Cádiz según sexo (no incluye C. Concertados)	10
Gráfico de Porcentajes de casos admitidos a tratamiento, según tipo de adicción en 2019. Datos comparados de Provincia de Cádiz y Andalucía incluyendo la totalidad de los centros notificadores	10
Distribución del número de casos que acceden a tratamiento, según tipo de centro en los tres últimos años. Total de casos y desglose de los mismos según la forma de incorporación.....	11
Evolución de los casos admitidos a tratamiento, según adicción. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía en el período 2010-2019.....	12
Evolución anual de las demandas de tratamiento nuevas realizadas en la Provincia de Cádiz, según adicción principal.....	14
3 Variables relacionadas con las características sociodemográficas	14
Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la provincia de Cádiz en 2019, según género y adicción principal. Datos absolutos y porcentuales.....	14
Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la Provincia de Cádiz en 2019, según municipio de residencia, tipo de episodio y género. Datos absolutos y porcentuales	15
Edad media de los casos admitidos a tratamiento, según adicción en 2019. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía	17
Evolución de la edad media de los casos admitidos a tratamiento según adicción en la Provincia de Cádiz	18
Situación laboral, según droga o adicción principal en 2019, expresada en datos absolutos y porcentuales	19

Distribución de las admisiones a tratamiento, según máximo nivel de estudio alcanzado, según droga o adicción principal en 2019, expresado en valores absolutos y porcentuales	20
Distribución de las admisiones a tratamiento, según el modo de convivencia, según droga o adicción principal en 2019, expresado en valores absolutos y porcentuales.....	21
Distribución de las admisiones a tratamiento, según fuente de referencia principal (quien aconseja a la persona ponerse en tratamiento) en 2019, según droga o adicción principal, expresado en valores absolutos y porcentuales.....	22
4 Variables relacionadas con el consumo.....	23
Edad media de inicio del consumo de los pacientes admitidos a tratamiento en 2019, según droga o adicción principal.....	23
Evolución de la edad media de los pacientes al inicio del consumo, según droga o adicción principal. Datos comparados entre la Provincia de Cádiz y Andalucía.....	23
Distribución de la vía de administración más frecuente de la sustancia en 2019, según droga o adicción principal en Cádiz	24
Evolución anual del uso de la vía inyectada como vía principal de administración de la heroína (heroína y rebujo) en Cádiz y Andalucía.....	25
Distribución de las admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas, según convivencia con familiares con adicciones, según droga o adicción principal en 2019. Datos absolutos y porcentuales.....	26
5 Variables relacionadas con las Fichas de Información Psicoeducativa	27
Cuadro Resumen de los datos derivados de la cumplimentación de las FIPs en 2019.	27

1 Aspectos Generales del Indicador

El indicador admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas u otras adicciones, es un indicador anual que refleja la prevalencia de la morbilidad asistida. Se define como el número de admisiones a tratamiento realizadas en los Centros de Tratamientos Ambulatorios por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas, que se recogen en la clasificación de sustancias adoptada por el Sistema Estatal de Información Permanente sobre Adicciones a Drogas (SEIPAD) y por dependencias sin sustancia.

El indicador registra tanto a las personas admitidas anualmente a tratamiento por primera vez, como a las que han realizado tratamientos previos por la misma sustancia o adicción, o por otras. A través de este indicador se obtiene información sobre las características socio demográficas y sanitarias y sobre las pautas de consumo de la población que es admitida a tratamiento en la Red Pública de Atención a las Adicciones (RPAA) en Andalucía. Esta información permite definir perfiles de las personas usuarias de la Red en función de su tipo de adicción, y junto con otros indicadores, resulta de gran utilidad para elaborar estrategias preventivas y de intervención. Así mismo, es una información relevante para conocer cambios en las pautas de consumo que indiquen futuras tendencias y tiene, por tanto, una gran importancia para ajustar el servicio ofertado a las necesidades de las personas usuarias. No sería posible contar con este Indicador sin la implicación de los y las profesionales de los Centros de Tratamiento Ambulatorio de la RPAA de Andalucía, que aportan una información de alta calidad en el registro de los datos a través de las Fichas de Información Básica de Admisión a Tratamiento (FIBAT).

El indicador tratamiento se define como el número de admisiones y readmisiones a tratamiento en los centros ambulatorios por abuso o dependencia a las sustancias psicoactivas recogidas en la clasificación de sustancias adoptada por el Sistema Estatal de Información sobre Toxicomanías (SEIT) y de dependencias sin sustancia (juego patológico). Se trata, por tanto, de un indicador de prevalencia de la morbilidad asistida en Cádiz.

Este informe tiene un valor orientativo de las tendencias observadas durante 2019 en su ámbito espacial.

Descripción del Indicador

El indicador tratamiento se registra a través de la Ficha de Información Básica de Admisión a Tratamiento (en adelante FIBAT). Esta ficha se encuentra informatizada en el Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (SIPASDA) desde enero de 2003.

En la FIBAT se incluye, principalmente, información sobre tres áreas que vienen indicadas por el Centro de Monitorización Europeo sobre Drogas y Adicciones (EMCDDA, 2000):

- Información sobre variables socio-demográficas.
- Aspectos relacionados con el inicio del tratamiento.
- Información relacionada con la adicción que motiva el tratamiento.

La mayor parte de los ítems incluidos en la FIBAT están propuestos por el EMCDDA. La recogida de estas variables se realiza de manera común en todos los centros de tratamiento ambulatorio que hay en Europa. De esta forma, se busca disponer de una base de datos que permita comparar y extraer los distintos perfiles de las personas que solicitan tratamiento.

Otros ítems que se encuentran en la FIBAT han sido propuestos por la Comunidad Autónoma Andaluza. La inclusión de éstos responde a la necesidad de ajustarse a los patrones de consumo y a las características poblacionales que se dan específicamente en Andalucía y a los objetivos del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (PASDA).

En este sentido, el Sistema de Información del Plan Andaluz distingue cuatro fichas de información básica que contienen un bloque común sobre variables sociodemográficas, mientras que los apartados sobre el inicio del tratamiento y la adicción son específicos: sustancias ilegales, alcohol, tabaco, juego patológico y, desde el 12 de julio de 2010, para otras adicciones sin sustancias diferentes del juego patológico (sexo, compras...).

La FICHA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA, es un instrumento distinto a la Fibat, que se pone en funcionamiento con la finalidad de registrar en Sipasda las intervenciones con las personas usuarias que no cumplen criterio de dependencia o adicciones, se ha diseñado una nueva herramienta que consiste en insertar a estas personas en el Sistema de Información mediante una ficha de intervención psicoeducativa (FIPS) en lugar de con la habitual ficha de información básica de admisión a tratamiento (FIBAT). De estas FIPs, también haremos una breve reseña cuantitativa en el presente informe.

Procedimiento de recogida de los datos

La recogida de los datos a través de la FIBAT se realiza en el momento en el que se produce la admisión o readmisión a tratamiento, no siendo esta información recogida en aquellas situaciones en las que las personas sólo solicitan información sin requerir su inclusión en un proceso terapéutico.

Desde el año 2003, la recogida de estos datos se lleva a cabo a través de una aplicación web informatizada (SIPASDA). Esta tecnología permite disponer de los datos registrados en tiempo real, es decir, los datos se vuelcan a la base de datos de forma inmediata en el momento de su grabación en la aplicación web. Esto supone poder realizar el tratamiento de datos de una forma ágil y el desarrollo de un sistema rápido de información.

Población a estudio

La población estudiada en el presente informe está constituida por aquellas personas que fueron admitidas a tratamiento en un centro ambulatorio público o concertado de la RPAA, por consumo de alguna sustancia psicoactiva, por juego patológico o por otras adicciones sin sustancia en 2019.

A todas estas personas admitidas a tratamiento se les cumplimenta la FIBAT, lo que supone que se disponga de los datos de toda la población en estudio. Esto representa una gran ventaja para el posterior análisis estadístico de los datos, ya que no es preciso realizar inferencias para generalizar la información obtenida a la población. Para la elaboración del presente informe, el día 15 de enero de 2019 se extrajo la base de datos del Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, con los datos correspondientes a todas las FIBATS registradas durante el año 2019, así pues la población del presente informe está constituida por aquellas personas que han sido admitidas o readmitidas a tratamiento en un centro ambulatorio público o concertado, por consumo de

alguna sustancia psicoactiva o por juego patológico, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 en la provincia de Cádiz.

Conceptos básicos

Episodios de tratamiento

El llamado episodio de admisión a tratamiento (anteriormente conocido como período asistencial) se produce cada vez que un paciente comienza un tratamiento en un centro notificador, independientemente de que haya realizado antes otro tratamiento en el mismo centro o en otro distinto, en ese mismo año o en otro diferente.

Qué se notifica como episodio de tratamiento

Se notificará como episodio de admisión a tratamiento:

- La **admisión** a tratamiento en un centro la primera vez (AT). Se produce esta situación la primera vez que se atiende a un/una paciente en un centro notificador determinado y se le abre historia clínica en presencia de un/una técnico/a, con el fin de iniciar un proceso de tratamiento. La continuación de un tratamiento iniciado en dispositivos que no notifican al indicador y las admisiones a tratamiento de pacientes derivados de otras CCAA se consideran Admisiones de Tratamiento.
- La **readmisión** en el mismo centro (RAT). Se produce una readmisión cuando la persona ya había realizado antes uno o más tratamientos en el mismo centro u otros centros notificadores de la red y los había finalizado por alta terapéutica, alta voluntaria o abandono.

No se consideran como episodios de admisión a tratamiento:

- Los meros contactos personales o telefónicos para pedir información sobre los tratamientos.
- Los contactos con el único fin de pedir ayudas o subvenciones.
- Las intervenciones exclusivamente destinadas al reparto de preservativos, jeringuillas, etc.
- Las admisiones a tratamiento en que se desconozcan variables claves (código del CTA, fecha de admisión a tratamiento y la droga principal).
- La continuación de tratamiento iniciado en otro centro de la misma CC AA, siempre que se tenga la certeza que ha sido notificado previamente al indicador. En caso de duda, debe notificarse.

Continuación de tratamiento

Las **Derivaciones** desde un CTA acogido al SIPASDA y que sea aceptada por otro, aunque no se consideren episodios nuevos, pasarán a engrosar el número total de pacientes que acceden a tratamiento en un período determinado. Se produce esta incidencia cuando una persona usuaria es derivada o proviene de otro CTA donde está actualmente activa, sin que se haya producido

un alta terapéutica general ni abandono de tratamiento.

Centros notificadores del indicador de tratamiento en Andalucía y Cádiz en 2019

En el año 2019, el total de centros notificadores en Andalucía ascendía a 129 de los cuales 21 correspondían a la provincia de Cádiz.

Estos Centros de Tratamiento Ambulatorio constituyen la estructura de atención pública en materia de adicciones, representando el primer nivel de acceso a la red de drogodependencias, los cuales pueden atender, según criterios clasificatorios, a Centros de Tratamiento dependientes de las Diputaciones, Centros Privados Concertados, Equipos Municipales y Equipos de Apoyo en Instituciones Penitenciarias. Funcionalmente todos los centros pertenecen a la Red, independientemente de su titularidad, y se rigen por los mismos principios y metodología de actuación.

Centros					
En Andalucía		En la Provincia de Cádiz			
		Titularidad Pública			T. Privada
		CTAs Diputación	Equipos Municipales	Equipos de Apoyo en IIPP	Centro Privado Concertado
Almería	13	1 Cádiz	1 P. Sta. Ma	1 Botafuegos	1 P. Hombre
Cádiz	21	1 S. Fernando	1 Rota	1 Puerto II	Jerez
Córdoba	15	1 Puerto Real			1 CTA Juego
Granada	12	1 Chiclana			Algeciras
Huelva	11	1 Sanlúcar			
Jaén	9	1 Algeciras			
Málaga	16	1 La Línea			
Sevilla	32	1 Barbate			
		1 Conil			
		1 Alcalá G.			
		1 Villamartín			
		1 Arcos			
		1 Ubrique			
		1 Algodonales			
		1 Jerez			
	129	15	2	2	2

2 Aspectos Generales de los casos admitidos a tratamiento

En la provincia de Cádiz comienza el tratamiento de los problemas derivados del uso de drogas en septiembre de 1984, mediante un Centro Público de Diputación de Cádiz, adscrito al Servicio de Salud Mental.

A finales de 2019, el total del número de historias abiertas ascendía a la cantidad de 53.983 en los centros de tratamiento que conforma la Red de Atención a las Drogodependencias de la Provincia de Cádiz, no estableciéndose la numeración de las historias clínicas, de forma sistemática, hasta 1987.

Número de admisiones de tratamiento acumuladas (historias clínicas distintas) en los centros de drogodependencias de la Red Pública de la Provincia de Cádiz

Total Inicios	Historias Abiertas (1987-2018)*	Admisiones a tratamiento año 2019	Total Acumulado
Centros de Tratamiento Ambulatorio (CTA)	45.968	1.411	47.379
Equipos de Apoyo en IIPP (EAIP)	8.015	48	8.063
Total	53.983	1.459	55.442

* Sólo se incluyen los casos nuevos sin Fibat previa de los CTA públicos

El total de casos admitidos a tratamiento en la Provincia de Cádiz en 2019 (admisiones y readmisiones), incluyendo los centros concertados (3.660) supone una cifra algo superior al año pasado, representando el 16,99% del total de los casos admitidos en Andalucía (21.535).

En el 2019, la distribución según el ámbito de actuación hace referencia a:

- Los casos admitidos y readmitidos (Fibats):
- - o En los CTA fue de 3.261 (89,09 % sobre el total provincial).
 - o En los Equipos de Prisiones fue de 178 (4,86 %).
 - o En los Centros Concertados fue de 221 (6,03 %).

La comparación de los datos de 2019 respecto de años anteriores, refieren un aumento de las admisiones en la provincia.

Evolución de los casos admitidos a tratamiento en la provincia de Cádiz y proporción de éstos respecto del total de Andalucía en el período 2009-2019

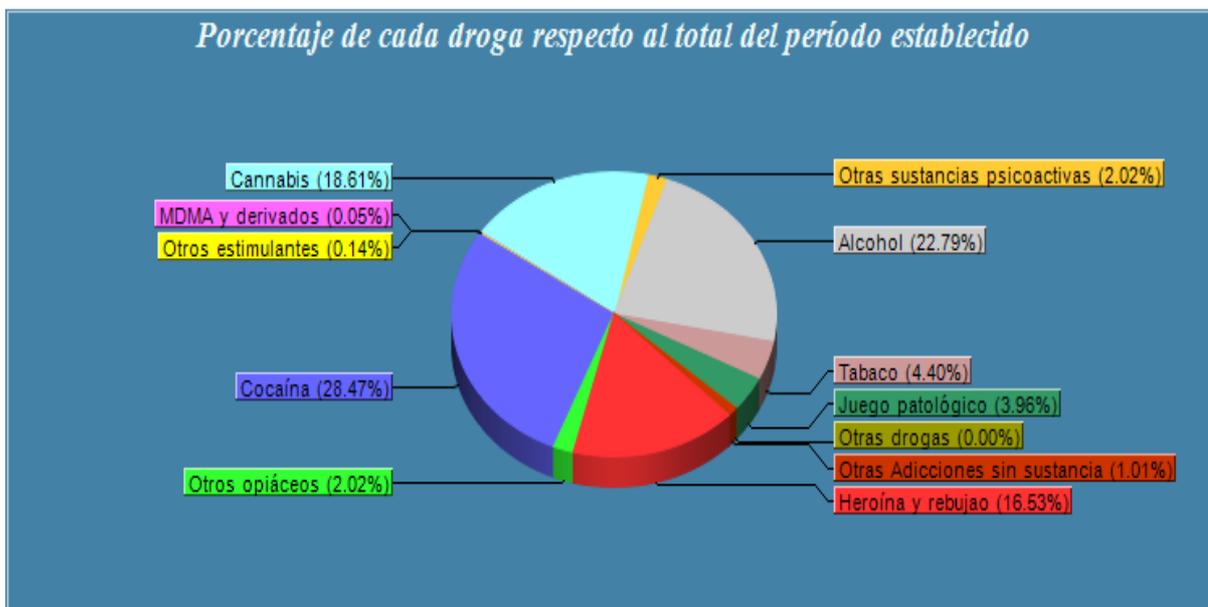
Ámbito	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Cádiz	3.454	3.661	3.600	3.631	3.738	3.855	3.741	3.150	3.247	3.308	3.660
Andalucía	21.262	20.814	20.003	21.627	22.000	21.075	20.788	19.301	19.296	19.946	21.535
% de Cádiz	16,2	17,6	17,9	16,8	16,9	18,3	17,9	16,3	16,8	16,6	16,9

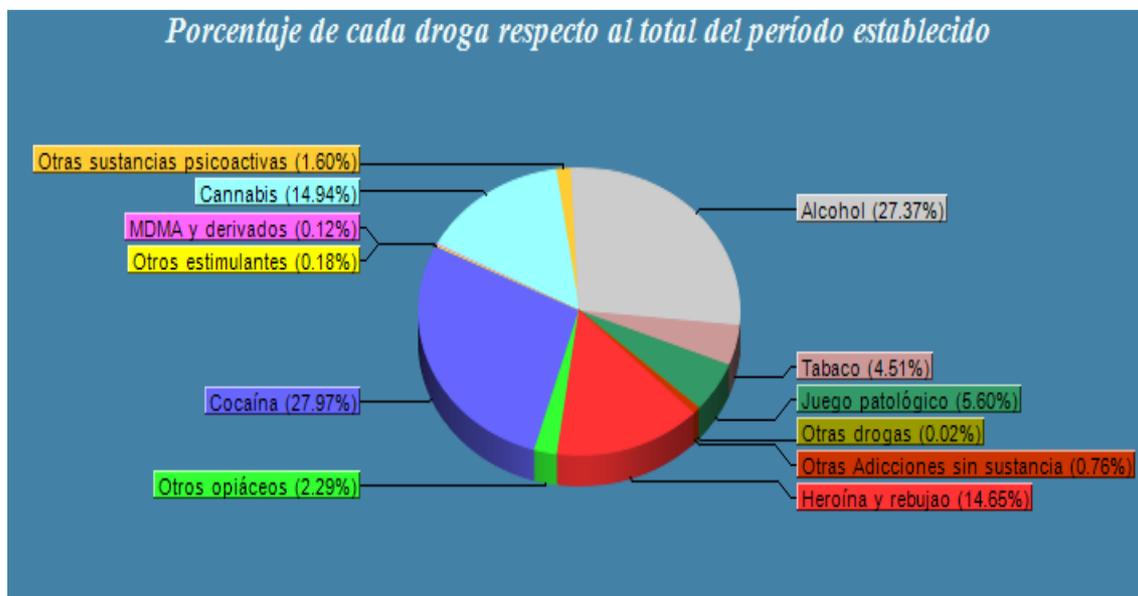
Número total de casos de admisiones y readmisiones a tratamiento en 2019, según adicción en los centros de la Red Pública en la provincia de Cádiz según sexo (no incluye C. Concertados)

Droga	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Juego patológico	84	2,44%	10	0,29%	94	2,73%
Otras Adicc. sin sustancia	9	0,27%	9	0,27%	18	0,53%
Heroína y "Rebujao"	506	14,72%	86	2,50%	592	17,21%
Otros opiáceos	54	1,58%	20	0,59%	74	2,16%
Cocaína	842	24,48%	123	3,58%	965	28,06%
Anfetaminas	3	0,09%	1	0,03%	4	0,12%
MDMA	2	0,06%	0	0,00%	2	0,06%
Tabaco	82	2,38%	79	2,30%	161	4,68%
Otras sustancias	43	1,27%	31	0,90%	74	2,17%
Cannabis	521	15,15%	119	3,46%	640	18,61%
Alcohol	660	19,19%	155	4,51%	815	23,70%
Total	2.806	81,59%	633	18,41%	3.439	100,00%

Gráfico de Porcentajes de casos admitidos a tratamiento, según tipo de adicción en 2019. Datos comparados de Provincia de Cádiz y Andalucía incluyendo la totalidad de los centros notificadores

Distribución Porcentual en la Provincia de Cádiz 2019



Distribución porcentual en la C.A. de Andalucía 2019

En cuanto al total de admisiones realizadas en la provincia en 2019, constatamos que son el conjunto de las sustancias psicoactivas ilegales las que generan más demandas. Las demandas derivadas del cannabis empezaron a descender ya en 2015, aunque parece que se empiezan a estabilizar. Frente a las 981 en 2014, en 2019, se han realizado 640 Fibats por esta sustancia. El alcohol se posiciona en segundo lugar con 815 casos (23,70 %), siendo nuevamente la cocaína la que más casos arroja, lo que implica un porcentaje del 28,06% sobre el total de los casos. Los derivados opiáceos y la mezcla de heroína y cocaína, se sitúa con 666 casos en el 19,37 % de los casos, cifra similar a años pasados.

Por la ubicación de la atención, son los centros situados en Jerez, San Fernando, Algeciras y Cádiz los más destacados en cuanto al número de admisiones a tratamiento, como en años anteriores.

Proporciones similares nos ofrecen los datos porcentuales en Andalucía, señalándose una fotografía con un mayor predominio de los casos nuevos por alcohol y una menor proporción de casos por derivados opiáceos.

Distribución del número de casos que acceden a tratamiento, según tipo de centro en los tres últimos años. Total de casos y desglose de los mismos según la forma de incorporación

Tipo de Equipo	Total Casos			Admisiones			Readmisiones		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019

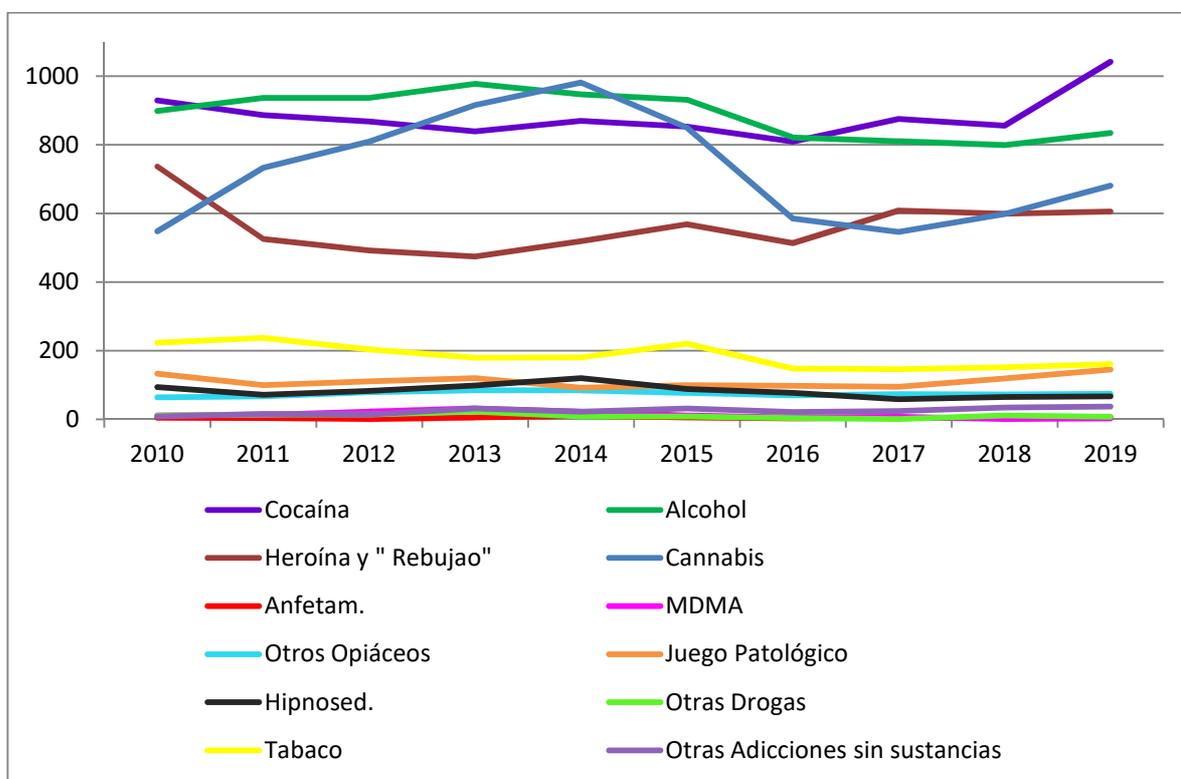
CTA Públicos	2.783	2.910	3.261	1.228	1.339	1.511	1.555	1.571	1.750
Equipos de Apoyo a IIPP	277	223	178	87	68	48	190	155	130
Centros Concertados	187	175	221	118	115	152	69	60	69
Total	3.247	3.308	3.660	1.433	1.522	1.711	1.814	1.786	1.949

Evolución de los casos admitidos a tratamiento, según adicción. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía en el período 2010-2019

Tipo de Adicción	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Heroína y rebujao	737	525	492	474	519	568	513	608	599
Otros opiáceos	64	67	79	84	84	77	69	73	72	74
Cocaína	929	886	868	839	870	853	809	875	856	1.042
Anfetam.	4	3	1	5	10	5	2	4	3	5
MDMA	11	13	22	31	22	11	5	7	1	2
Cannabis	548	733	809	915	981	850	585	546	598	681
Hipnosed.	94	71	82	98	120	88	77	58	65	67
Otras Drogas	11	14	14	22	8	8	3	1	11	7
Total ilegales	2.398	2.312	2.367	2.430	2.614	2.460	2.063	2.172	2.205	2.,483
Alcohol	899	937	937	978	947	931	821	810	799	834
Tabaco	223	237	203	179	180	220	148	146	151	161
Juego Patológico	133	99	110	120	92	99	97	95	119	145
Otras Adicciones sin sustancia	8	15	14	31	22	31	21	24	34	37
Total legales	366	1.288	1.264	1.308	1.241	1.281	1.087	1.075	1.103	1.177
Total FIBATs	3.661	3.600	3.631	3.738	3.855	3.741	3.150	3.247	3.308	3.660

Tipo Adicción	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Heroína y Rebutajao	4.033	2.805	2.596	2.422	2.564	2.662	2.853	2.842	3.033
Otros Opiáceos	282	306	312	329	312	322	452	400	454	477
Cocaína	4.578	4.548	4.743	4.898	4.592	4.493	4.446	5.221	5.257	5.826
Anfetam.	21	22	17	33	33	29	25	29	26	38
MDMA	33	41	61	115	79	65	36	21	20	24
Cannabis	2.640	3.498	4.598	5.235	4.847	4.530	3.306	2.037	3.022	3.111
Hipno-sedantes	269	278	349	366	403	346	361	320	321	333
Otras Drogas	78	70	151	45	33	40	41	39	43	4
Total ilegales	11.934	11.568	12.831	13.443	12.863	12.496	11.520	11.809	12.176	12.865
Alcohol	5.942	6.249	6.840	6.586	6.546	6.440	5.962	5.561	5.613	5.700
Tabaco	1.856	1.231	1.109	1.001	801	936	861	851	930	939
Juego Patológ.	1.039	829	775	773	702	760	820	923	1.083	1.166
Otras adicciones	43	126	76	195	163	156	140	152	143	158
Total legales	8.880	8.435	8.800	8.555	8.212	8.292	7.783	7.487	7.769	7.963
Total FIBATs	20.814	20.003	21.627	21.998	21.075	20.788	19.303	19.296	19.945	20.828

Evolución anual de las demandas de tratamiento nuevas realizadas en la Provincia de Cádiz, según adicción principal



3 Variables relacionadas con las características sociodemográficas

Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la provincia de Cádiz en 2019, según género y adicción principal. Datos absolutos y porcentuales

Género/ Tipo de Adicción		Juego Patol.	Heroína y 'rebujo'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Hombre	N	129	517	912	82	548	672	103	23	2986
	%	88,9%	85,4%	87,5%	50,9%	80,47%	80,6%	66,4%	62,1%	81,6%
Mujer	N	16	88	130	79	133	162	52	14	674
	%	11,1%	14,555%	12,5%	49,1%	19,5%	19,4%	33,5%	37,8%	18,4%
Total	N	145	605	1042	161	681	834	155	37	3660
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

CASOS PERDIDOS EN VARIABLE SEXO: 0 (0,00%)

En términos generales seguimos hablando de que la mayoría de las demandas son hombres con un 81,6%, a excepción de las demandas por tabaco donde existe un equilibrio porcentual. En el ámbito andaluz se mantiene una tónica muy similar a la descrita en Cádiz.

Distribución de las demandas de tratamiento realizadas en la Provincia de Cádiz en 2019, según municipio de residencia, tipo de episodio y género. Datos absolutos y porcentuales

Municipio	Admisiones H	Admisiones M	Admisiones	Readmisiones H	Readmisiones M	Readmisiones	Total	%
Alcalá de los Gazules	2	2	4	3	3	6	10	0,27%
Alcalá del Valle	2	0	2	5	0	5	7	0,19%
Algar	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
Algeciras	144	55	199	223	48	271	470	12,84%
Algodonales	9	4	13	10	1	11	24	0,66%
Almería	0	0	0	0	1	1	1	0,03%
Almogía	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Arcos de la Frontera	34	3	37	26	4	30	67	1,83%
Badajoz	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
Barbate	24	4	28	37	2	39	67	1,83%
Benalup	3	2	5	4	1	5	10	0,27%
Benaocaz	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Bornos	11	1	12	16	0	16	28	0,77%
Cádiz	134	39	173	214	51	265	438	11,97%
Castellar de la Frontera	4	1	5	2	0	2	7	0,19%
Ceuta	1	0	1	1	0	1	2	0,05%
Chiclana de la Frontera	88	25	113	104	13	117	230	6,28%
Chipiona	21	12	33	26	4	30	63	1,72%
Conil de la Frontera	18	2	20	24	3	27	47	1,28%
Córdoba	0	0	0	2	2	4	4	0,11%
Coria del Río	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
El Bosque	2	0	2	7	0	7	9	0,25%
El Coronil	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
El Cuervo de Sevilla	1	0	1	1	0	1	2	0,05%
El Ejido	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
El Gastor	0	0	0	2	0	2	2	0,05%
El Puerto de Santa María	100	20	120	141	24	165	285	7,79%

Espera	5	1	6	5	0	5	11	0,30%
Estepona	4	0	4	0	0	0	4	0,11%
Fuengirola	2	0	2	2	1	3	5	0,14%
Granada	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Jerez de la Frontera	201	58	259	248	40	288	547	14,95%
Jimena de la Frontera	10	5	15	5	2	7	22	0,60%
La Algaba	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
La Línea de la Concepción	77	21	98	57	17	74	172	4,70%
Las Cabezas de San Juan	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
Lebrija	2	0	2	5	0	5	7	0,19%
Los Barrios	17	10	27	17	3	20	47	1,28%
Lugo	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Madrid	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
Málaga	0	0	0	4	0	4	4	0,11%
Manilva	2	0	2	1	0	1	3	0,08%
Marbella	2	0	2	2	2	4	6	0,16%
Medina-Sidonia	8	1	9	6	0	6	15	0,41%
Mijas	1	0	1	1	0	1	2	0,05%
Olivares	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Olvera	6	0	6	7	1	8	14	0,38%
Paradas	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Paterna de Rivera	2	2	4	1	0	1	5	0,14%
Prado del Rey	7	1	8	4	1	5	13	0,36%
Priego de Córdoba	0	0	0	0	1	1	1	0,03%
Puebla del Río	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
Puerto Real	40	14	54	59	10	69	123	3,36%
Puerto Serrano	12	2	14	10	0	10	24	0,66%
Rota	17	5	22	20	4	24	46	1,26%
Salamanca	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
San Fernando	125	43	168	137	34	171	339	9,26%
San José del Valle	2	3	5	2	0	2	7	0,19%
San Roque	33	7	40	22	2	24	64	1,75%
Sanlúcar de Barrameda	93	17	110	79	9	88	198	5,41%
Setenil de las Bodegas	0	0	0	1	1	2	2	0,05%
Sevilla	2	0	2	5	1	6	8	0,22%
Tarifa	16	4	20	22	3	25	45	1,23%
Toledo	1	0	1	0	0	0	1	0,03%
Torremolinos	0	0	0	1	0	1	1	0,03%

Trebujena	7	2	9	6	0	6	15	0,41%
Ubrique	6	1	7	17	3	20	27	0,74%
Valladolid	0	0	0	2	0	2	2	0,05%
Vejer de la Frontera	15	3	18	14	3	17	35	0,96%
Villamartín	12	6	18	27	2	29	47	1,28%
Villaviciosa de Córdoba	0	0	0	1	0	1	1	0,03%
Zahara	1	0	1	4	0	4	5	0,14%
N/C	1	0	1	1	1	2	3	0,08%
TOTAL	1.335	376	1.711	1.651	298	1.949	3.660	100,00%

- Los municipios marcados corresponden a municipios de fuera de la Provincia de Cádiz, y pudieran ser usuarios derivados a los que no se les ha actualizado el domicilio y fundamentalmente, pacientes que inician tratamiento en los Equipos de Prisiones de fuera de la provincia.

El 76,56 % de las demandas de tratamiento corresponden con los municipios de mayor población como en años anteriores: Jerez, Algeciras, Cádiz, San Fernando, El Pto. de Santa María, Chiclana, Sanlúcar, La Línea y Puerto Real.

Edad media de los casos admitidos a tratamiento, según adicción en 2019. Datos comparativos entre Cádiz y Andalucía

Ámbito	Adicción	Edad Media Global	D.T.	Edad Media Hombres	Edad Media Mujeres
Cádiz	Juego Patológico	37,62	14,59	36,89	43,50
	Heroína y 'rebujaos'	42,97	9,42	43,06	42,42
	Cocaína	36,76	8,54	36,71	37,05
	Tabaco	48,66	12,54	47,43	49,95
	Cannabis	27,35	10,37	27,43	27,05
	Alcohol	47,42	10,70	47,16	48,51
	Otras drogas	41,65	12,43	41,11	42,72
	Otras Adicciones sin Sustancia	29,00	16,00	26,00	36,00
	Total	39,16	12,51	38,83	40,61

Ámbito	Adicción	Edad Media Global	D.T.	Edad Media Hombres	Edad Media Mujeres
Andalucía	Juego Patológico	37,00	13,57	36,40	45,92
	Heroína y 'rebujaos'	43,62	9,26	43,80	42,41
	Cocaína	36,16	8,55	35,95	37,92
	Tabaco	50,61	12,03	50,45	50,77

Ámbito	Adicción	Edad Media Global	D.T.	Edad Media Hombres	Edad Media Mujeres
	Cannabis	28,13	10,74	28,08	28,35
	Alcohol	46,74	11,29	46,50	47,66
	Otras drogas	44,07	12,20	43,18	46,16
	Otras Adicciones sin Sustancia	32,00	16,00	30,00	38,00
	Total	39,97	12,50	39,44	42,53

Evolución de la edad media de los casos admitidos a tratamiento según adicción en la Provincia de Cádiz

Adicción Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Juego Patol.	41,54	40,08	42,63	39,53	39,24	41,36	38,69	39,88	39,41	37,96	37,62
Heroína y 'rebujaos'	37,54	37,99	37,79	38,93	39,60	39,85	40,43	40,68	41,92	42,29	42,97
Cocaína	31,57	31,78	32,22	32,75	33,46	34,09	34,86	35,70	35,69	36,09	36,76
Tabaco	43,71	45,69	44,32	45,54	45,47	45,33	45,91	48,50	49,21	49,41	48,66
Cannabis	24,45	25,44	25,16	25,61	25,72	25,31	26,31	26,88	26,50	26,34	27,35
Alcohol	43,75	43,89	44,35	44,14	43,60	45,72	45,35	46,02	46,64	47,01	47,42
Otras drogas	33,22	32,64	35,97	34,36	35,40	35,43	38,50	39,51	39,93	43,32	41,65
Otras Adicc. sin Sustancia	0,00	35,00	33,00	38,00	26,00	34,00	29,00	23,00	29,00	29,00	29,00
Total	36,13	36,25	36,01	35,96	35,83	36,27	37,27	38,40	38,90	39,01	39,16

La edad media de las personas al iniciar el tratamiento presenta importantes diferencias respecto de unas sustancias a otras. Observamos un paulatino envejecimiento de la población que solicita tratamiento, siendo este año 2019 el año con la edad media más alta.

Las personas atendidas por tabaco y alcohol presentan las edades medias mayores, frente a las personas consumidoras de cannabis que son sensiblemente más bajas, en torno a los 27 años. La edad media en la que se sitúan las personas consumidoras de opiáceos sigue subiendo, situándose este año en torno a los 43 años y los de cocaína vemos como se va estabilizando entorno a los 36 años de edad.

Situación laboral, según droga o adicción principal en 2019, expresada en datos absolutos y porcentuales

Situación Laboral		Juego Patológico	Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Trabajando	Nº	74	69	400	55	119	287	27	8	1.039
	%	51,03%	11,40%	38,39%	34,16%	17,47%	34,41%	17,42%	21,62%	28,39%
Parado	Nº	34	430	538	48	344	360	83	9	1.846
	%	23,45%	71,07%	51,63%	29,81%	50,51%	43,17%	53,55%	24,32%	50,44%
Incapacitado permanente, pensionista	Nº	23	76	77	38	24	157	24	2	421
	%	15,86%	12,56%	7,39%	23,60%	3,52%	18,82%	15,48%	5,41%	11,50%
Estudiando u opositando	Nº	10	0	7	3	168	9	10	17	224
	%	6,90%	0,00%	0,67%	1,86%	24,67%	1,08%	6,45%	45,95%	6,12%
Labores del hogar	Nº	0	1	1	13	2	8	2	0	27
	%	0,00%	0,17%	0,10%	8,07%	0,29%	0,96%	1,29%	0,00%	0,74%
En otra situación	Nº	3	18	19	3	24	12	2	0	81
	%	2,07%	2,98%	1,82%	1,86%	3,52%	1,44%	1,29%	0,00%	2,21%
Desconocida	Nº	1	11	0	1	0	1	7	1	22
	%	0,69%	1,82%	0,00%	0,62%	0,00%	0,12%	4,52%	2,70%	0,60%
Total	Nº	145	605	1042	161	681	834	155	37	3.660
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Casos perdidos 0.
- Esta variable recoge la *situación principal de empleo* en la fecha de inicio del tratamiento y no la forma o formas de obtener ingresos.

En términos generales, las admisiones a tratamiento en 2019, reflejan el dato de que sólo trabajan algo más de una cuarta parte de las personas que inician tratamiento, siendo esta situación especialmente acusada (11,40%) en determinados tipos de usuarios como son los admitidos a tratamiento por derivados opiáceos y rebujo. Estas cifras reflejan proporciones similares de usuarios con trabajo respecto de años anteriores.

En Andalucía el 43,40% mantienen un trabajo frente a las cifras de Cádiz.

Distribución de las admisiones a tratamiento, según máximo nivel de estudio alcanzado, según droga o adicción principal en 2019, expresado en valores absolutos y porcentuales

Estudios Realizados		Juego Patológico	Heroína y 'rebujo'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Estudios primarios o inferiores	Nº	54	451	643	79	460	451	94	17	2.249
	%	38,30%	77,49%	62,19%	49,69%	68,05%	54,47%	65,73%	45,95%	62,47%
Ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria (ISCED 2)	Nº	47	83	241	30	144	175	17	12	749
	%	33,33%	14,26%	23,31%	18,87%	21,30%	21,14%	11,89%	32,43%	20,81%
Ha finalizado Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio (ISCED 3)	Nº	30	42	121	27	54	134	19	8	435
	%	21,28%	7,22%	11,70%	16,98%	7,99%	16,18%	13,29%	21,62%	12,08%
Ha finalizado estudios superiores (ISCED 5 a 8)	Nº	10	6	29	23	18	68	13	0	167
	%	7,09%	1,03%	2,80%	14,47%	2,66%	8,21%	9,09%	0,00%	4,64%
Desconocidos	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	Nº	141	582	1034	159	676	828	143	37	3.600
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Casos perdidos 60 (1,64%) .
- En esta variable se recoge el máximo nivel de estudios que ha completado o aprobado el/la paciente.
- No se recogen los estudios que el paciente inició, pero no llegó a completar.

El nivel de estudios en la población atendida también resulta claramente deficiente, constatándose que un 62,47% (63,55% en 2018, 58,03% en 2017, 62,52% en 2016, 63,46% en 2015 y un 64,77% en 2014) sólo tiene estudios primarios o inferiores, marcándose más aún esta deficiencia educativa en el grupo de los opiáceos y rebujo donde llega a ser del 77,49%, continuando la tónica de años pasados.

Distribución de las admisiones a tratamiento, según el modo de convivencia, según droga o adicción principal en 2019, expresado en valores absolutos y porcentuales

Tipo de Convivencia		Juego Patológico	Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Solo	Nº	16	104	111	25	55	162	22	2	497
	%	11,03%	17,19%	10,65%	15,53%	8,08%	19,42%	14,19%	5,41%	14,72%
Con familia propia	Nº	53	162	441	105	163	388	53	8	1373
	%	36,55%	26,78%	42,32%	65,22%	23,94%	46,52%	34,19%	21,62%	40,66%
Con familia de origen	Nº	70	232	339	23	356	198	43	26	1287
	%	48,28%	38,35%	32,53%	14,29%	52,28%	23,74%	27,74%	70,27%	38,11%
Con amigos	Nº	0	9	10	1	10	14	3	1	48
	%	0,00%	1,49%	0,96%	0,62%	1,47%	1,68%	1,94%	2,70%	1,42%
Detenido	Nº	0	62	94	1	33	22	17	0	229
	%	0,00%	10,25%	9,02%	0,62%	4,85%	2,64%	10,97%	0,00%	6,78%
En instituciones no detenido	Nº	0	5	9	2	23	13	2	0	54
	%	0,00%	0,83%	0,86%	1,24%	3,38%	1,56%	1,29%	0,00%	1,60%
Otras situaciones	Nº	6	25	38	4	40	36	12	0	161
	%	4,14%	4,13%	3,65%	2,48%	5,87%	4,32%	7,74%	0,00%	4,77%
Desconocido	Nº	0	6	0	0	1	1	3	0	11
	%	0,00%	0,99%	0,00%	0,00%	0,15%	0,12%	1,94%	0,00%	0,33%
Total	Nº	145	605	1042	161	681	834	155	37	3.377
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Refiere esta variable el modo de convivencia de los/as pacientes durante los 30 días previos a la admisión al tratamiento.

Aunque la mayoría de los nuevos casos conviven bajo modelos más normalizados (el 78,77% conviven o bien con familia propia o de origen), no podemos olvidar que más de un 14,72 % viven solos, un 6,78 % se encuentran detenidos y un 4,77 % lo hacen en otras situaciones, todas ellas cifras muy similares a años anteriores.

Distribución de las admisiones a tratamiento, según fuente de referencia principal (quien aconseja a la persona ponerse en tratamiento) en 2019, según droga o adicción principal, expresado en valores absolutos y porcentuales

Fuente de Referencia		Juego Patológico	Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Tabaco	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Otras Adicciones sin sustancia	Total
Otros servicios de drogodependencias	Nº	0	15	4	1	2	5	8	0	35
	%	0,00%	2,48%	0,38%	0,62%	0,29%	0,60%	5,16%	0,00%	0,96%
Servicios sanitarios	Nº	18	23	83	42	67	174	24	6	437
	%	12,41%	3,80%	7,97%	26,09%	9,84%	20,86%	15,48%	16,22%	11,94%
Servicios sociales	Nº	3	11	26	11	50	15	6	2	124
	%	2,07%	1,82%	2,50%	6,83%	7,34%	1,80%	3,87%	5,41%	3,39%
Aparato judicial	Nº	0	68	79	0	76	21	15	0	259
	%	0,00%	11,24%	7,58%	0,00%	11,16%	2,52%	9,68%	0,00%	7,08%
Empresa o empleador	Nº	1	0	4	0	3	7	0	0	15
	%	0,69%	0,00%	0,38%	0,00%	0,44%	0,84%	0,00%	0,00%	0,41%
Familia o amigos	Nº	43	63	224	28	135	134	16	5	648
	%	29,66%	10,41%	21,50%	17,39%	19,82%	16,07%	10,32%	13,51%	17,70%
Iniciativa propia	Nº	50	409	564	69	235	386	70	12	1795
	%	34,48%	67,60%	54,13%	42,86%	34,51%	46,28%	45,16%	32,43%	49,04%
Servicios de Educación	Nº	2	0	1	1	5	3	1	7	20
	%	1,38%	0,00%	0,10%	0,62%	0,73%	0,36%	0,65%	18,92%	0,55%
Salud Mental	Nº	8	5	25	7	42	38	8	5	138
	%	5,52%	0,83%	2,40%	4,35%	6,17%	4,56%	5,16%	13,51%	3,77%
Mandamiento Judicial	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Movimiento asociativo	Nº	0	3	14	1	30	11	1	0	60
	%	0,00%	0,50%	1,34%	0,62%	4,41%	1,32%	0,65%	0,00%	1,64%
Desconocidas / Otras	Nº	20	8	18	1	36	40	6	0	129
	%	13,79%	1,32%	1,73%	0,62%	5,29%	4,80%	3,87%	0,00%	3,52%
Total	Nº	145	605	1042	161	681	834	155	37	3660
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Como en años anteriores la iniciativa propia es la opción que más porcentaje arroja (49,04%).

4 Variables relacionadas con el consumo

Edad media de inicio del consumo de los pacientes admitidos a tratamiento en 2019, según droga o adicción principal

Droga o Adicción	Nº	Edad Media	Desviación Típica
Heroína y 'rebujaos'	593	23,07	9,14
Cocaína	1.037	20,89	7,08
Tabaco	161	15,80	4,64
Cannabis	672	15,30	3,82
Alcohol (Consumo abusivo)	826	28,51	10,55
Alcohol (Primer consumo)	828	16,27	4,56
Otras drogas	146	28,04	12,39
Casos perdidos: 10 (0,23%)			

Evolución de la edad media de los pacientes al inicio del consumo, según droga o adicción principal. Datos comparados entre la Provincia de Cádiz y Andalucía

Provincia de Cádiz	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Heroína o rebujao	22.5	20,98	19,83	20,09	19,94	21,11	21,10	21,97	22,40	22,87	23,07
Cocaína	20.9	19,96	19,87	19,59	19,51	20,03	19,85	20,34	20,21	20,41	20,89
Tabaco	17.4	15,98	16,25	16,08	15,76	16,13	15,67	16,40	15,74	16,02	15,80
Cannabis	15.8	15,12	17,91	15,43	15,35	15,36	15,56	15,19	14,81	15,26	15,30
Alcohol (Consumo Abusivo)	28.7	26,77	26,83	26,69	26,22	27,47	27,20	27,25	27,52	27,94	28,51
Alcohol (Primer consumo)									16,20	16,06	16,27
Otras drogas	25.2	23,03	25,25	23,95	24,48	24,02	25,49	26,88	26,44	28,91	28,04

Andalucía	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Heroína o rebujao	22,07	21,06	21,07	20,10	20,40	21,02	21,15	21,31	21,87	21,92	22,53
Cocaína	21,11	21,51	21,24	20,20	20,16	20,33	20,12	20,47	20,45	20,59	20,83
Tabaco	16,56	16,27	16,16	16,17	15,74	16,09	16,03	16,17	16,29	16,08	16,27
Cannabis	15,61	17,02	16,73	15,55	15,55	15,58	15,59	15,57	15,46	15,56	15,76
Alcohol Cons. Abusivo	28,76	31,56	31,65	26,93	27,08	27,59	27,76	27,88	28,09	27,96	28,12
Otras drogas	27,60	27,63	25,77	26,74	26,09	26,62	27,77	29,39	29,04	30,15	29,70

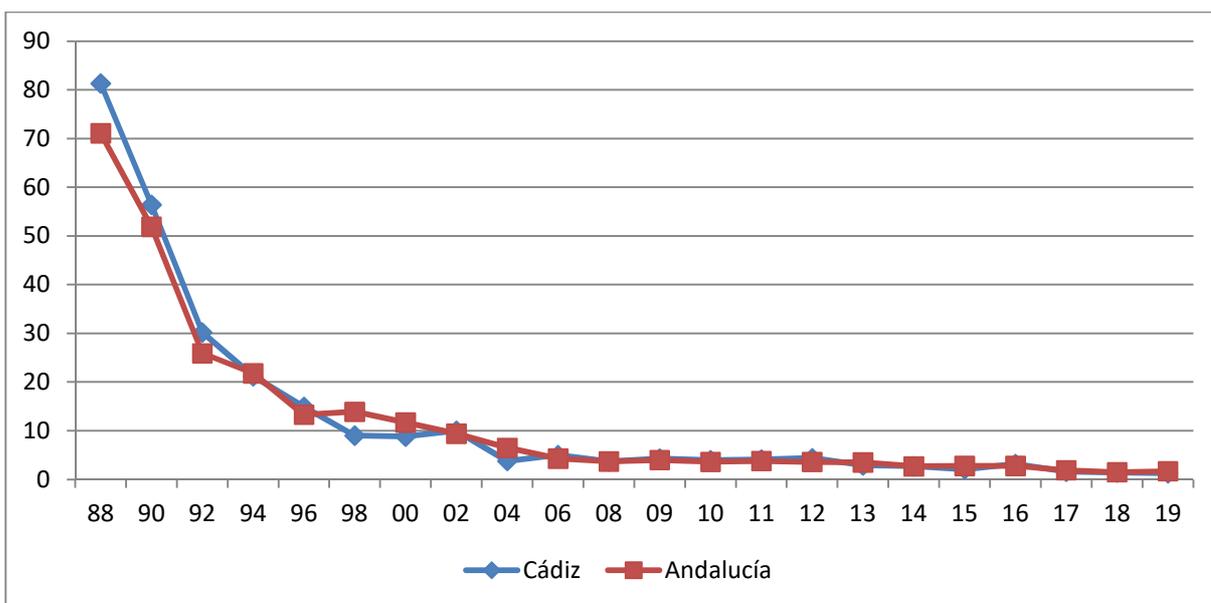
Distribución de la vía de administración más frecuente de la sustancia en 2019, según droga o adicción principal en Cádiz

Vía de Administración		Heroína y 'rebujao'	Cocaína	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Total
Oral	Nº	0	3	5	834	129	971
	%	0,00%	0,29%	0,74%	100,00%	84,31%	29,34%
Pulmonar o fumada	Nº	564	146	664	0	10	1384
	%	93,22%	14,01%	98,37%	0,00%	6,54%	41,83%
Intranasal o esnifada	Nº	20	881	3	0	5	909
	%	3,31%	84,55%	0,44%	0,00%	3,27%	27,47%
Parenteral o inyectada	Nº	8	1	0	0	6	15
	%	1,32%	0,10%	0,00%	0,00%	3,92%	0,45%
Otras	Nº	13	11	3	0	3	30
	%	2,15%	1,06%	0,44%	0,00%	1,96%	0,91%
No consumió	Nº	0	0	0	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Desconocida	Nº	0	0	0	0	0	0

	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	Nº	605	1.042	675	834	153	3.309
	%	100,00%	100,00%	100,00%	100,0%	100,0%	100,0%
Total Casos Perdidos: 8							

Evolución anual del uso de la vía inyectada como vía principal de administración de la heroína (heroína y rebujo) en Cádiz y Andalucía

Año	90	92	94	96	98	00	02	04	06	08	10	12	13	14	15	16	17	18	19
Cádiz	56,4	30,2	21,2	14,9	9	8,8	10	3,8	5	3,7	3,9	4,4	2,9	2,7	2,1	3,2	1,6	1,4	1,3
Andalucía	51,9	25,9	21,8	13,3	13,9	11,7	9,4	6,5	4,3	3,7	3,6	3,6	3,5	2,7	2,8	2,8	1,9	1,5	1,7



Esta gráfica nos representa cómo el uso de la vía parenteral ha quedado relegado a un hábito muy minoritario en los últimos años tanto en el ámbito andaluz como en el específico de Cádiz.

Distribución de las admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas, según convivencia con familiares con adicciones, según droga o adicción principal en 2019. Datos absolutos y porcentuales

Familiares con Adicción		Heroína y 'rebujaos'	Cocaína	Cannabis	Alcohol	Otras drogas	Total
Si	Nº	6	4	3	0	0	13
	%	37,50%	12,90%	14,29%	0,00%	0,00%	14,94%
No	Nº	9	27	17	15	4	72
	%	56,25%	87,10%	80,95%	100,00%	100,00%	82,76%
Desconocido	Nº	1	0	1	0	0	2
	%	6,25%	0,00%	4,76%	0,00%	0,00%	2,30%
Total	Nº	16	31	21	15	4	87
	%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

NOTA FINAL:

Los casos notificados a lo largo del informe como "Otras adicciones sin sustancia", se refieren a los siguientes casos, según tipo de adicción, ámbito geográfico y género:

Tipo de Adicción sin Sustancia	Cádiz			Andalucía		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Adicción sin sustancia - Adivinación-Tarot	0	1	1	4	2	6
Adicción sin sustancia - Compras	2	6	8	18	28	46
Adicción sin sustancia - Internet	10	2	12	36	7	43
Adicción sin sustancia - Móvil	8	5	13	21	15	36
Adicción sin sustancia - Sexo	3	0	3	26	1	27
Adicción sin sustancia - Trabajo				1	0	1
Total	23	14	37	106	53	159

5 Variables relacionadas con las Fichas de Información Psicoeducativa

Cuadro Resumen de los datos derivados de la cumplimentación de las FIPs en 2019.

Centro	Hombres	Mujeres	Total
CTA ALGECIRAS	4	2	6
CTA JEREZ	7	2	9
CTA LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	3	2	5
CTA CHICLANA	7	0	7
CTA PUERTO REAL	9	3	12
CTA SAN FERNANDO	10	4	14
CTA VILLAMARTÍN	8	0	8
CTA ARCOS	5	0	5
CTA ALCALÁ DE LOS GAZULES	0	1	1
TOTAL	53	14	67

En Andalucía se han realizado 469 FIPs a lo largo del año 2019, de las cuales 366 fueron hombres.

FIPs por tipo de Droga	N	P
Juego patológico	5	7,46 %
Conducta problemática - Móvil	2	2,99 %
Cocaína.	4	5,97 %
Cannabis	46	68,66 %
Nicotina - Tabaco	7	10,45 %
Benzodiacepina	1	1,49 %
Sustancia volátil. Pinturas, disolventes de pinturas y quitapinturas	1	1,49 %
TOTAL	67	100 %

FIPs por tramos de edad	N	P
< 18	54	80,60%
18 - 25	8	11,94%
26 - 30	2	2,99%
31 - 40	3	4,48%
TOTAL	67	100,0%

FIPs por municipios	N	P
Algeciras	4	5,97 %
Arcos de la Frontera	3	4,48 %
Bornos	1	1,49 %
Cádiz	1	1,49 %
Chiclana de la Frontera	8	11,94 %
El Puerto de Santa María	3	4,48 %
Huércal-Overa	1	1,49 %
Jerez de la Frontera	9	13,43 %
La Línea de la Concepción	4	5,97 %
Paterna de Rivera	1	1,49 %
Prado del Rey	3	4,48 %
Puerto Real	11	16,42 %
San Roque	1	1,49 %
San Fernando	12	17,91 %
Tarifa	1	1,49 %
Vejer de la Frontera	1	1,49 %
Villamartín	3	4,48 %
TOTAL	67	100,00 %

FIPs por situación laboral	N	P
En otra situación	4	5,97%
Parado, No habiendo trabajado antes	6	8,96%
Parado, habiendo trabajado antes	6	8,96%
Estudiando u opositando	45	67,16%
Relación laboral indefinida o autónomo (aunque esté de baja) o trabajando sin alta en la Seguridad Social	2	2,99%
Relación laboral temporal (aunque esté de baja) o trabajando de manera temporal sin alta en la Seguridad Social	4	5,97%
TOTAL	67	100,0%

FIPs según nivel de estudios	N	P
No ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria (ISCED 0)	9	13,43%
Ha finalizado la Educación Primaria Obligatoria (ISCED 1)	44	65,67%
Ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria (ISCED 2)	9	13,43%
Ha finalizado Bachillerato o Cicli Formativo de Grado Medio (ISCED 3)	3	4,48%
Ha finalizado estudios superiores (ISCED 5 a 8)	1	1,49%
Desconocido	1	1,49%
TOTAL	67	100,0%

FIPs según fuente de referencia	N	P
Médico general, atención primaria de salud	5	7,46 %
Servicios legales, judiciales o policiales	11	16,42%
Familiares o amigos/as	21	31,34%
Prisión, centro reforma o internamiento cerrado para menores	6	8,96%
Hospital, otros servicios de salud	1	1,49%
Servicios sociales	3	4,48%
Iniciativa propia	3	4,48%
Servicios de educación	4	5,97%
Otra	2	2,99%
Salud Mental	3	4,48%
Mandamiento Judicial	8	11,94%
TOTAL	67	100,0%